

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

MARZO	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Sebastián Suárez Valenzuela		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	ALCALDICIO	Imputación:	Centro de Costos:
564		114.05.96.056.003	Fondos Externos
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Objetivo General:

Implementación área urbana-técnica del Programa para Pequeñas Localidades Valdivia de Paine.

Funciones de la contratación

- Elaborar correctamente los productos y subproductos señalados en la cláusula Sexta del Convenio de Implementación, dentro de los plazos establecidos, y en permanente coordinación con la Contraparte Técnica Municipal, el Encargado Regional del Programa en la SEREMI y con los diversos actores municipales y territoriales.
- Ejecutar cada uno de los planes de trabajo propuestos en el Plan de Desarrollo de la Localidad.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para ejecutar la Obra Detonante y las iniciativas del Componente Urbano, principalmente el desarrollo y gestión de las respectivas fichas IDI del Sistema Nacional de Inversiones, el desarrollo participativo de los respectivos diseños, el monitoreo de los procesos de licitación, y los respectivos procesos de acompañamiento y monitoreo participativo de la ejecución de proyectos.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para ejecutar posibles proyectos del Componente Habitacional, como son la identificación y apoyo a la organización de la demanda, la coordinación permanente con entidades desarrolladoras de proyectos y equipos del SERVIU Metropolitano, y, si corresponde, la identificación, evaluación y apoyo a la gestión de compra de terrenos potenciales a ser urbanizados.
- Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en las respectivas instancias de diálogo entre los servicios públicos, sector privado y los diversos actores territoriales.
- Diseñar e implementar una estrategia comunicacional que permita informar, difundir y

sensibilizar permanentemente sobre el Programa y sobre las acciones e iniciativas que forman parte del Plan de Desarrollo de la Localidad.

g) Elaborar metodologías de participación a ser implementadas en las diversas instancias participativas establecidas en los planes de trabajo del Plan de Desarrollo de la Localidad, a través del Eje de Participación.

h) Conformar la Mesa de Actores Locales y diseñar y ejecutar su respectivo Plan de Trabajo.

i) Informar de manera permanente a la Contraparte Técnica Municipal y al Encargado Regional del Programa en la SEREMI sobre todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar en el marco del Programa.

j) Representar al Programa para frente al Municipio, al Concejo Municipal, a los diversos actores territoriales, y frente a otros actores públicos y/o privados.

k) Trabajar coordinadamente con la SEREMI y con el SERVIU Metropolitano.

l) Asistir y participar en instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones, actividades y reuniones convocadas por la SEREMI o por el MINVU.

m) En general, sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Gestiones Administrativas.

- Elaboración la rendición del mes de febrero 2025.
- Solicitud calendario compras SECPLA.
- Registro de todos los contactos establecidos con DIMAAO para los fines que el director SECPLA requiriera.
- Ploteo planos para estudiante en práctica SECPLA y Asesoría Urbana.
- Gestión para acoger un estudiante en práctica profesional de Geografía de la Universidad de Chile para el PPL.

Plan de Desarrollo de la Localidad.

- Reuniones semanales de trabajo equipo PPL.
- Reunión trabajo SEREMI-SECPLA-PPL 04-03.
- Revisión comodato terreno Av. Chile 1110 junto a abogada SECPLA.
- Toma de conocimiento de las bases de licitación para elaborar estudios topográficos asociados a los proyectos del componente urbano.
- Envío propuesta de calles potencialmente adjudicables a proyectos de pavimentación SERVIU.
- Coordinación y reunión con equipo de la Oficina de Vivienda de la Municipalidad y PPL-SEREMI del 12-03.
- Investigación terrenos de un posible parque Urbano según PDL.
- Visita y presentación a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile para presentar el programa y las líneas de trabajo del PDL.
- Reunión con la comunidad para hablar sobre la Obra detonante y la Fiesta del Zapallo.

Obra detonante.

- Avance proyecto de arquitectura.
- Envío Observaciones anteproyecto para revisión SERVIU.
- Obtención certificado de no expropiación DOM.
- Revisión proyecto SECPLA el 13-03.
- Solicitud revisión proyecto eléctrico junto a Alfonso Armijo.
- Solicitud revisión proyecto general con DOM.
- Coordinación con DIMAAO: electricidad, proyecto pileta, vegetación. Salida a terreno el 18-03.
- Subsanación observaciones SERVIU.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Según adjuntos

V.- Observaciones.

No existen.

Yo, Alfonso Armijo Castro, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

